

CERVEZA URUGUAYA
Botella 8 0.25
1/2 0.15
Por mayor, precios especiales. La
vende SANTIAGO DALPRÁ.

EL HERALDO

ÓRGANO INDEPENDIENTE E IMPERSONAL

El Siglo, La Razón y El Telégrafo
Agente correspondiente en Ta-
cuarembó:
PEDRO D. POMOLI

OFICINAS: 18 de Julio y Libertad

Tacuarembó, Miércoles 5 de Mayo de 1915

AÑO I. — NÚMERO 23

Director
HÉCTOR LANDÓ

Administrador
ITALO H. GRAVINA

Aparecerá los miércoles y sábados por la tarde

SUSCRIPCIÓN:

Año 5.00
Semestre 2.50
Trimestre 1.50
Mes 0.50

Las suscripciones en el exterior de la
ciudad serán pagadas por adelantado.

TALLERES:
18 de Julio esquina Libertad

Crédito agrícola

Noticias que nos llegan de distintos puntos de la campaña, nos hacen saber que ha sido recibida jubilosamente por nuestros hombres de labor, la resolución del Banco de la República que fué trasmisita hace unos días a los gerentes de las sucursales del interior, según la cual se conceden préstamos a nuestros pequeños agricultores, a objeto de que puedan munirse de la semilla de trigo indispensable para la siembra próxima, adoptándose de este modo el temperamento aconsejado por el señor don Juan Domingo Lanza, que ya conocen nuestros lectores.

No tenemos para que repetir una loa que ya tributamos oportunamente a esta importante medida. Todo el mundo sabe cuán desgraciada es la situación en que se encuentran esos ignorantes campesinos de nuestra futura grandeza, merced a la pérdida casi total del precioso cereal. Dejarlos en el desamparo, sería infierno y contrario a la obra de mejoramiento de nuestra industria agrícola en cuyo pro hay tantas voluntades bien dispuestas, tantos importantes organismos en nuestra administración, y tantos hermosos esfuerzos gubernamentales.

No existen en nuestro País —cuál ya lo hemos anotado— instituciones especiales de crédito agrícola; recién se inicián las cooperativas que sólo tendrán vida próspera cuando nuestra población rural sea mayor. De ahí, pues, surge espontáneamente la necesidad de la medida, que será coronada, a no dudarlo, con el éxito más halagüeño.

Para la mejor realización de este beneficioso crédito, el Banco de la República ha dispuesto poner a la disposición de la Comisión de Fomento del Ferrocarril Central del Uruguay y de la Comisión Nacional de Semillas, la cantidad de cuarenta mil pesos; sesenta mil a cada Comisión, con el fin de que puedan desde luego disponer el trigo necesario al fin propuesto y efectuar la selección y limpieza del mismo.

Los gerentes de las sucursales del Banco —que por las razones especiales de su puesto están habilitados para informar convenientemente y pronto ante respeto de las condiciones perso-

TRAJES TALLEURS Y ENTERIZOS

Vestidos para niñas, Batones, Matinees, Blusas, Gén-
eros, Pieles y Manchones, acaba de recibir la

CASA BORDA

Nuestras confecciones y demás mercaderías son siempre como siempre, las más chicos.

INVIERNO 1915.

nales de honorabilidad, etc., de los agricultores de la zona de acción de su cursural —harán conocer a la gerencia principal la nómina de los que pueden alcanzar el beneficio.

El Banco de la República concede vá entonces créditos a los labradores, por una cantidad equivalente, como máximo, al costo de mil kilos de trigo, y éstos, munidos de tales créditos, podrán recurrir, por la semilla equivalente, ante cualquiera de las dos comisiones nombradas, las cuales, ya habrán hecho efectuar la selección más adecuada.

Las demás condiciones de los referidos créditos ya la conocen nuestros lectores, pues se ajustan casi exactamente al proyecto del señor Lanza. «El Siglo».

De Tranqueras

LA PRÓXIMA FÉRIA

El remate de ganados gordos e invertirán que se celebrará en este pueblo los días 9, 10 y 11 de Mayo próximo en los locales de la Asociación Rural por los martilleros señores Amorós y Ader cuenta ya con las siguientes inscripciones:

Vacunos: Novillos de invinar 587—id. gordos 450—Vacas de invinar 50—Vacas gordas 206—Bueyes de invinar 72—Vacas lecheras (cria al pie) 13—Reses de cria 120, Total 1523.

Lanares: Capones gordos 270—Carneros Romney Marsh (importados) 6—Carneros Merino Vermont (procedencia Liebig y Elorza), 13. Total 289.

Hay también inscriptos caballos, yeguas y mulas.

Sábase de otras inscripciones que harán hacendados de la zona—con lotes de novillos—Calcúlate que sobrepasará de dos mil los vacunos a venderse.

Los mencionados agentes de negocios Sres. Amorós y Ader concepcionan que el éxito coronará este torneo del trabajo, más a la propaganda que irán difundiendo debe agregarse las relaciones con importantes ganaderos, que han prometido contribuir como compradores.

El día 11, el señor Ceferino Fajardo que en breve fundará en la ciudad de Rivera un diario dedicado exclusivamente a la ganadería y agricultura del Departamento dará una conferencia sobre el tema de las casas rurales.—Correspondiente.

Tranqueras, Abril de 1915.

FIRMAS PRESTIGIOSAS

El claustro

Hay un momento en que todos los sublimes pentágramas en que la notación se interrumpe; un signo minúsculo se agita como una bandera, y tras él, un rectángulo negro cuelga en cada compás de la línea tercia como un girón de cresón enlutado. Entonces la varilla del director queda en alto inmóvil y rígida; los arcos se immobilizan temblorosos a media pulgada de las cuerdas de los violines, como una libélula, alas abiertas sobre un tembloroso diapasón; los máscicos todos parecen haberse trocado en estatuas silentes, como si un sueño de friso cartaginés les hubiera sorprendido en el estremo de la armonía. La vida misma parece haberse interrumpido su curso. A esto, en música, se llama el silencio de breve.

En esos segundos de callado recogimiento, de absoluta carencia de sonidos, de catalepsia musical, pasan por el espíritu mudos, con las alas plegadas, todos los temas melancólicos, melódicos acordes que en el poema nos conmovieron, en vueltas en las brumas de una vaga reminiscencia. A veces, tales segundinos nos parece que duran años y que, en su transcurso, nuestras sienes blanquean, nuestra frente se cubre de arrugas y nuestros miembros se entumecen; solamente nuestro corazón nos avisa de que sigue subsistiendo el compás con sus diástoles, como ondulaciones de un lienzo negro colgado de una línea infinita.

No creamos que todos los oídos son capaces de percibir en la majestad del silencio solemne la augusta armonía universal. Ello está reservado a las almas de divino linaje. Pero éstas, si, vigilantes, atentas, sumergidas en una aura de supremas y nubes exquisitas, atienden, escuchan, descubren, entienden, anoran. Flé de esos silencios de donde extrae quintas enciadas el gran sordo bicentenario de los sistemas de la estatua, de la Heráclea, de los cartuchos, del gran Septimino. Cintas rosas y Grisie hincaran en su seno la melodía, como el incomparable loco de Bayreuth la sonoridad del orquesta. Porque en la carencia de todo rumor advinieron el alejar del espíritu y percibieron el fragoroso ro-

dar de los mundos en el espacio.

Antonio ZOZAYA.

Por los trabajadores rurales

Proyecto del Diputado Martínez Tibby

Artículo 1º.—Los propietarios ó arrendatarios de establecimientos rurales, están obligados a proporcionar alojamientos higiénicos y de capacidad suficiente al personal de trabajo que ocupen temporal ó permanentemente en las faenas del campo.

Art. 2º.—Se entiende por alojamiento apropiado a los efectos de esta ley, un espacio pavimentado, techado de paja ó zinc sobre madera, circundado por paredes de este material ó de ladrillos, con ventanas y puertas practicables, y de una capacidad mínima de veinticinco metros cúbicos por cada dos personas alojadas.

Art. 3º.—Las construcciones que deban hacer los arrendatarios en cumplimiento de esta ley, deberán ser pagadas por los propietarios de la tierra, por el valor que tengan en el instante de terminar los contratos de arrendamiento.

Art. 4º.—Los que faltan al cumplimiento de esta ley pagarán una multa de doscientos pesos en la oportunidad de la primera denuncia, más diez pesos por cada día que demoren en el cumplimiento de estas disposiciones.

Art. 5º.—Se harán efectivas las obligaciones y responsabilidades que determina esta ley, a los seis meses después de su promulgación.

Art. 6º.—El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 7º.—Comuníquese, etc.

En la Cámara

COMO LA GASTAN

Los dos diálogos que publicamos a continuación y que fueron entre sacado de la versión taquigráfica del «Diario Oficial», dan una clara idea de como gastaba el tipo promedio de los países que el pasado les paga 20 pesos mensuales para que viven por sus intereses.

No importa que este tipo hambre y muera de todo calidad, ni que se debata en la más horribles crisis económicas, ya que se permite el lujo de tener representantes que se entretenen viajando, en que si los blancos viajan al polo sur los colorados son expulsados en sus posiciones de gobierno...

El diputado Dr. Ramírez combatió el proyecto juzgando-

lo peligroso para el civismo, pues aumenta las enormes facultades del Poder Ejecutivo, en manos del que se quiere poner un nuevo resorte de la indecente influencia moral, cuando se produjo este sabroso dia- loguito:

Señor Maldonado.—¿Me per-
mite una interrupción?

Para ser empleado público, en la generalidad de los empleos no se necesitan las condiciones de competencia, de ilustración, que se necesitan en un director de liceo.

Supóngase el señor diputado un liceo...

Señor Beltrán.—Estamos de acuerdo. Se necesitan recomendaciones para ser empleado público. No se necesitan condiciones. (Murmurillo).

Señor Maldonado.—Eso jus-
tifica más la necesidad de que una persona se especialice pa-
ra este caso.

Y refiriéndose a la prontitud con que ciertos prohombres del oficialismo escalan las dignidades representativas del go-
bierno, agregaba:

Es claro, a veces se atrope-
lla de atrás.

(Hilaridad).

Señor Accinelli.—Se atrope-
lla de atrás y se llega primero.

Señor Ramírez.—Eso es.

Señor Accinelli.—Yo fui nue-
ve años agente Fiscal en la Co-
lonia. Nunca pude dar un pa-
so. De repente vine a la Cá-
mara y aquí estoy, ya vé que
atropellada jefé!

Señor Rodríguez Larreta.—
Y ahora no lo sacan ni a palos.
(Hilaridad)

Claro que sí! Como que el
doctor Accinelli, es compinche
de don Feliciano...

Hablaban el señor Ferrer Olais contestando al doctor Ra-
mírez, y manifestaba la segu-
ridad de que ningún gobierno
presente ni futuro tendrían en
cuenta razones políticas para
povver las direcciones de los
liceos.

Eso será ahora, le objeció el
doctor Ramírez. Pero ¿y si su
ben los blancos?

—No se lo que harán; pero
no han de subir.

Entonces, el señor diputa-
do Ferrer Olais declara que no
les entrega el poder? insistió
el doctor Ramírez.

—Es verdad.
—Hágase constar señor Presi-
dente que el señor Ferrer Olais
declara que no entregaría el
poder a los blancos, dice el
doctor Herrera.

—En lo que de mi depen-
denciaclaro está que no.

—Vale la pena de hacerlo
público; aunque triunfemos en
las urnas no nos darán el go-
bierno, repite Herrera.

—Aquí nadie habla de urnas
replica un poco fastidiado Fe-
rrer Olais.

El doctor Saldana cortó el
incidente con la frase a que se
abandonó:

Se previenen a los señores di-
putados que está prohibido e
debate dialogado.

Y hubo que callarse.

Injusticias Irritantes**EL CASO MARTINEZ**

Días pasados, el Inspector de Sar-
na del Departamento, señor Arturo
Martínez, solicitó de la superioridad
una licencia por veinte días; licen-
cia ésta, que recién la solicitaba
después de tres años en el des-
empeño de tales funciones.

Pero la licencia ha sido transferi-
da, por una injusta e injustificada
cesantía del puesto de la referencia,
por un decreto de reciente fecha, ex-
pedido por la superioridad.

Ya el Gobierno ha designado la
persona que desempeñará las fun-
ciones que hasta ahora las realizaba
el señor Martínez, funcionario corre-
tivo, neto y de una honestidad
acrisolada; funcionario éste, que ha
sido el único que en ese puesto ha
recaudado en un año, por concepto
de multas, más de mil pesos, como
cuenta categóricamente en la revista
mensual de la División de Gane-
ría.

Y tras tamaña injusticia, de una
cesantía improcedente, se comete
una aveza, al designarse como su-
cesor del señor Martínez, a un ele-
mento que además de carecer de las
condiciones requeridas para el des-
empeño de ese puesto, es extranje-
ro. Esto es el colmo, existiendo tan-
tos hijos del país, con sobradas con-
diciones y aptitudes.

«Obra de favoritismo? A buen se-
guro qué sí!

Pero con todo, ello nos dá la pau-
ta del criterio arbitrario que domi-
na a los hombres del Ejecutivo.

Y espere el pueblo —ese ingenuo y
confiado pueblo— justicia de los de
arriba, cuando el propio Gobierno
con sus mejores servidores, comete
las arbitrariedades más irritantes,
como la que nos referimos.

Bello país el nuestro!...

Deportes Físicos**PEÑAROL (1) NACIONAL (1)**

El Domingo como estaba
anunciado, se encontraron los
primeros elevenes de los dos
Clubs del epígrafe. A las 2 y
45 los teams se alistaron a las
órdenes del Referére Rocca (Pot-
oto), tocándose a Peñarol ju-
gar en favor del sol y del viento.
A los 15 minutos era ven-
cida la ciudadela del Nacional,
por un shot enfilado por Roma-
nelli, que Paunesse, a pesar de
encontrarse en su puesto, sacó
la ball desde dentro de los pa-
los 15 minutos después y a
consecuencia de una corrida de
los forwards de Nacional, que
fue rematada por un tiro de
Pereira que se alojó en la red,
el score quedó en un goal para
cada bando, terminando el pri-
mer half-time en estas condi-
ciones iguales.

El segundo tiempo transcurrió
sin ninguna novedad, dominan-
do siempre Peñarol, pués locali-
zaron el juego frente al arco
contrario, en donde descolló
la actuación del goal-keeper
Paunesse Varela y la del back
Isidro Chagas, los hombres de
la tarde.

El juego fué de lo más me-
diocre que imaginarse pueda.
El triunfo pudo fácilmente ser
de Peñarol cuya superioridad
fué indiscutible, pero los for-
wards, no supieron shootar en
forma. Todos se madogaron
de la forma más increíble.

El Referére, actuó correcta-
mente, aún cuando fué un poco
benigno.

Debo tener una aclaración
respecto a mis informaciones de
la crónica anterior. Al ha-
blar de los «directores espirituales»
de Peñarol, me he refe-
rido a los «chinchas», de ese
Club, que al margen del field
dieron una subida y recrimina-

ble nota de intransigencia y
de falta de cultura. Yo no me
he personalizado con nadie, ni
me he referido a persona deter-
minada. Deseo pues, que cons-
te ésto expresamente.

REFEREE**COMENTARIOS**

Es evidente ya por los resul-
tados que han producido los
partidos de training jugados
hasta la fecha, que el campeo-
nato local de 1.a división resul-
tará muy reñido y el que que-
drá reducido únicamente a los
tres Clubs, afiliados a la Liga:
«Adversario» — «Nacional» y
«Peñarol».

«Adversario», pasa actual-
mente por una época mala res-
pecto de sus elementos, hallán-
dose imposibilitado de tres de
sus mejores hombres: Tarocco
(S.), Martínez y Gonzalez, pero
es posible que el descanso que
les acordará el perdurable
«dolce far niente» de nuestra
Liga, en la demora de la actual
temporada, le permitirá ponerse
nuevamente en condiciones de
disputar el campeonato con su team completo.

Este que aún no ha sido ven-
cido, no es el cuadro que juga-
rá en los partidos de Liga,
pués, recibirá refuerzos valio-
sos, entre ellos un excelente
centro-forward, un centro alf-
back y un wing, con los que se
constituirá un team formida-
ble.

«Nacional», constituirá su
primer team en la siguiente forma
para los partidos de Liga:
Goal: N. N. — Manuel G. Ma-
chado y Pedro Rios — Paunesse
Varela, Isidro Chagas y Pedro
Vicente — Tarocco (Lirio), Ta-
rocco (Aristóteles), José Mora-
les, Pereira y Ayala — Posible-
mente, dentro de un mes, se le
incorporarán dos excelentes ju-
gadores que han de radicarse
en ésta.

El cuadro de Peñarol, no se-
rá otro, que éste: Rosado — Ro-
dríguez y Romaneli — Cam-
peón, Nieves y Villalba — Gu-
larce, Ortiz, Bentancor, Olive-
ra y Alonso.
RUM... RUM...

La presidencia de la Liga,
sigue siendo objeto de disparidad
de opiniones. Domingo
Paunesse ha agrupado a su al-
rededor muchas adhesiones, su
elección se da por asegurada y
no hay duda que es un buena
designación.

— Pisciotano la figuró el sába-
do con los juniors del «Adver-
sario» habiendo sido el desig-
nado para marcar a Moroy
(vasquito). ¡Muy bien!... Con
esta «tirada» se impone el lea-
der peñarolense, para el futuro.

— Posiblemente el próximo
Domingo se efectuará el match
de revancha entre «Adver-
sario» y «Nacional».

BACK**Biógrafos****EN EL «ANTELO».**

Un lleno completo, un verdadero
éxito social, resultó la función dada
el Domingo de noche en honor de
la Colonia Española, en su glorioso
Aniversario.

El hermoso film policial exhibido,
era por otra parte, merecedor del in-
terés que despertó entre tan nutritiva
y selecta concurrencia, entre la que
recordamos haber visto a las fami-
lias de Zoboli, Macchi, Olivera Areo-
Marella, Bernier, González, Olivares,
Castañuelo, Moroy (A.), Posada,

Childe, Escobar, Benavides, de San-
tos, García Martínez, Pintos, Fra-
nesi, Oliver, Tocce, Viana, Moroy (F.)
Gravina, Larrobla, Punizza, Esté-
ves, Barbadoro, Muslera, Gómez
López, Silveira, Castellá, Tarocco
Barbosa, Valdés, Gambus, Galli,
Selleria, Peña, Carocello, Birriel,
Castillos, Palermo, Bernizone, Ga-
yo, Mora, Freitas, Durdós, Gutie-
rrez, Viera, Berroquet, Ramos, Pi-
quillén, Piegas, Alfonso, Castro
y otras que no recordamos.

GRAN CINEMA

Anoche, ante un buen público,
se volvió a exhibir la notable cinta
policial: «La Villa Misteriosa». Pa-
ra próximos días tiene esta empre-
sa anunciado varios éxitos cinema-
gráficos.

Policia**CASO DE DIFTERIA**

Por haberlo dispuesto la Ins-
pección Departamental de Hi-
giene, se procedió al aislamiento
de la casa-habitación que
ocupa Petrona Mattos, atacada
de difteria.

SENTENCIAS DICTADAS

El Juzgado Letrado Departamental
ha condenado al pre-
sos Martín Silveira, (a) Hermes,
a la pena de diez y ocho me-
ses de prisión y trabajos forza-
dos; al preso Juan Davila, a dos
años de prisión, y a Paulino Pe-
reira a diez meses y medio de
prisión; las que según liquida-
ción practicada, vencen el 12
de Noviembre de 1915, el 14 de
Agosto de 1915 y 11 de Se-
tiembre del corriente año, res-
pectivamente.

PROTOCOLO DIPLOMÁTICO

Se ha recibido un telegrama
del Ministerio del Interior, co-
municando que se permite el
enarbaramiento de banderas,
los días 10, 11, 12 y 13 del co-
rriente mes, con motivo de la
estadía en Montevideo, del Ex-
celentísimo señor Ministro de
Relaciones Exteriores del Bra-
sil.

EN LIBERTAD

Por disposición del Juez Le-
trado Departamental, ha sido
puesto en libertad el prevenido
Antonio González.

SIN EFECTO

El P. E. resolvió dejar sin
efecto la circular telegráfica de
fecha 6 de Agosto de 1913, en
la cual se ordenaba que se redu-
jera en un cinco por ciento el
personal presupuestado de guar-
dias civiles de los departamen-
tos.

Ecos Sociales**VIAJEROS**

Ausentóse ayer para la Que-
brada nuestro excelente ami-
go Santiago Pomoli.

— Para Tres Corrillos el jóve-
n Marcos Posada.

— El Sábado pasado regre-
saron de campaña la señora
Eulogia López de Peña, acom-
pañada de sus interesantes se-
ñoritas hijas Stella y Lila.

— De la capital, los señores
Washington y Juan Carlos Es-
cayola.

— Para Montevideo, partici-
paron hoy los señores Alfredo
Gravina y Pablo Cortés.

— Del departamento del Salto,
regresaron las familias de los
haciendados don Pedro Pereira
y Policarpo Machado.

— Para Montevideo, se ar-
rancó la Señorita María Ri-
goli.

— Para Bañuelo de Rocha el

Sociedad Fomento

DEL

Paso de los Toros**Gran Remate Ganadero**

EL 23-24 Y 25 DE MAYO

Bañadero para Vacunos

Se han inscripto importantes lotes de Novillos.

Ganados de cría y Capones, procedentes de reputados establecimientos.

Háganse los pedidos de local antes del 15 de Mayo a fin de incluirlos en el catálogo.

Por informes e inscripciones, dirigirse al Se-
cretario
DON GUALBERTO ETCHEVERRY, Paso los Toros.**El mitin del 1.o de Mayo****ÉXITO ALCANZADO**Todo un franco éxito se pue-
de decir que alcanzó el mitinque en ocasión del 1.o de Ma-
yo realizaron los trabajadores
de la localidad.A las 8 de la noche, gran
cantidad de manifestantes se
congregaron en el centro de la
Plaza Colón, donde organizóse
la columna que se puso en mar-
cha, llevando a la cabeza la
Banda de Música Popular y
las banderas socialistas y la del
Centro de albañiles y carpinteros.Recorrida la calle 18 de Ju-
lio hasta la Plaza 19 de Abril,
en cuyo trayecto se incorpo-
raron nuevos elementos, se hizo
alto en el centro de dicha plaza,
donde se levantó la tri-
buna popular, la que ocupó en
primer término el ciudadano
Domingo Paunisse, que leyó un
bien meditado y energético dis-
curso, explicando el alcance de aquella conmemoración Uni-
versal.Su valiente gesto, mereció
varias espontáneas ovaciones.
Luego, siguió en el uso de la pa-
labra, nuestro compañero de
tareas, ciudadano Luis María
Güinasso.Se concretó a parangonar la
obra estéril de los partidos tradi-
cionales; agrupaciones inó-
cuas, sin principios, ni aspira-
ciones concretas, frente a los
postulados del Socialismo, el
único partido organizado en
todos los países civilizados pa-
ra defender y pugnar por los
derechos económicos y políticos
de la clase trabajadora.Su discurso fué tajante y ra-
dical, siendo su argumentación
solidificada por citas y hechos
inyconstrastables. A Güinasso se
le aplaudió repetidamente.Cerró aquel acto de elocente
oratoria, el jóven Washington
Escobar, elemento ilustrado y
de preparación bastante am-
plia. Hizo un verdadero estudio
de la lucha de clases y los con-
flictos del capitalismo pre-
potente y antihumano con el obre-
rio elaborante y productorPara el Domingo de tarde a
las 2 se han invitado a los tra-
bajadores de la localidad para
una asamblea que se realizará
en el Teatro Escayola, para po-
nerse aprobación los regla-
mientos y finalidades del Cen-
tro Socialista Obrero que se
fundará en ésta.

Por Dictino Martínez

2. Remate Feria

En Tacuarembó

En los días 16, 17 y 18

de Mayo próximo

LOCAL: CHACRA DE DON MARTÍN CATALINA

Grandes oportunidades para los que deseen adquirir excelentes lotes de ganados.

Pedidos de local, al Rematador DICTINO MARTÍNEZ, Tacuarembó.

A V I S O

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUCURSAL DE TACUAREMBÓ

Todas las personas que deseen proveerse de fondos para realizar compras en el Remate-feria que dará el señor Dictino Martínez, en los días 16 y 17 de Mayo próximo en esta ciudad, deberán presentarse ante esta Sucursal en la forma corriente.

JUAN GOMEZ LOPEZ—Gerente.

REQUENA MUÑOZ Y MARCHALES

2. Gran Remate Feria

Ganadero

El 30 de Mayo y días siguientes

En el local de SALDIAS (HIJO) Y GONZALEZ

Estación Piedra Sola (F.C. Midland y Central)

Hay ya anotado:

1000 Reses Vacunas

Recomendamos a los señores hacendados que hagan las inscripciones con anticipación, para la buena forma de la propaganda.

Para inscripciones dirigirse a los señores SALDIAS (HIJO) Y GONZALEZ o a nuestros escritorios, Estación Piedras Coloradas, Ferro Carril Midland y 25 de Mayo, 733, MONTEVIDEO.

Lecciones de Francés

PO

Víctor M. L'Olivier

Lecciones de lectura, escritura, traducción y dictado; comparación de frase castellana y francesa, explicación clara en español del significado y valor exacto de la palabra extranjera con relación a nuestro idioma.

A los estudiantes liceales

Ampliación de estudios con sujeción a programas y textos oficiales.

Empezarán las clases en Abril próximo, bi-semanales. Tratar en mi domicilio, General Artigas s.n.

Se dan lecciones individuales a domicilio

PRECIOS MUY RAZONABLES

De Ellas

PORQUE HABLAN TANTO
LAS MUJERES

Nadie podría esperar que el herero desear la mujer más modesta que los hombres, tuviese una explicación científica. Sin embargo, el doctor Marag acaba de demostrar que los hombres hablan menos que las mujeres porque les es científicamente imposible imitarlas.

El doctor que hace un orden para que lo oiga el público, equivale, según él cita lo doctor, al que necesita emitir cuatro veces más aire que aquella, si quiere que se le oiga. Esta es la razón científica del facultativo mencionado para explicar por qué las mujeres hablan tanto.

LA MUJER SUFRE LAS

LEYES Y NOLAS HACE

Las leyes que—en países oficialmente cristianos,—debieran estar inspiradas en cristianismo, reconocen esta igualdad de la mujer? Fijense ustedes en la respuesta, porque es curiosa y digna de meditación. Las leyes reconocen que la mujer es igual al hombre: cuando se trata de deberes y de castigos. Cuando se trata de derechos, no. Una mujer, si roba, va a la cárcel; si mata va al patíbulo, si posee una propiedad sobre una tienda, paga contribución; pero si está casada, el marido administra su propiedad, decide el lugar de residencia, ejerce con autoridad indisputada la patria potestad es decir, el dominio sobre los hijos: esto sería lógico si, en el caso de que la mujer cometiese un crimen, el marido fuese a la horca por ella, ¿no les parece a ustedes? Bien: la mujer sufre las leyes—las leyes qué en los países regidos por gobiernos parlamentarios ha hecho el pueblo para su propio uso, votándolas por medio de sus representantes—Nadie discute el perfecto derecho que tiene el pueblo a «construir» las leyes por las cuales le parece justo y conveniente regirse. Pero el pueblo, es decir, la nación, está formada por hombres y mujeres, y las mujeres, obligadas a obedecer la ley, como los hombres, no han intervenido en la «construcción» de la ley; la obediencia, que en los hombres es voluntad, en ellas tiene que ser resignación. ¿Les parece a ustedes esto muy justo?

Martinez SIERRA

Se alquila

Una casa situada en la Calle 18 de Julio esquina Salto, propia para comercio con estante y mostrador.

Los interesados pueden occurrir al Señor Teótimo Posada.

Intendencia M.dz Tacuarembó

2.o LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación para la construcción de afirmados de macadam en la siguientes calles de esta Ciudad: Libertad entre 25 de Mayo y Progreso, Río de la Plata entre 18 de Julio y 25 de Mayo, 25 de Mayo entre Orión y Uruguay, y Rivera entre Durazno y Libertad.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de la Intendencia hasta el día 10 de Mayo próximo las 15 horas y deberán sujetarse al pliego de condiciones que obra en esta oficina a disposición de los interesados. Tacuarembó Abril 20—1915.

Juan B. Ziboli—Srio.

INTENDENCIA MUNICIPAL

A V I S O

De conformidad con lo que establece el Art. 637 del Código Rural se hace saber al público: Que don Toribio Alberto Fros, vecino de Canas, 5.a sección de este Departamento, se ha presentado ante esta Intendencia Municipal, solicitando permiso para clausurar una portada que existe en una línea de alambrado que linda con un campo de propiedad de doña Amelia Fros de Soto.

Se hace saber así mismo: Que de acuerdo con el Superior Decreto de 20 de Noviembre de 1911, los vecinos del lugar tienen derecho de oponerse a la gestión promovida, siempre que la citada clausura perjudique sus intereses. — Tacuarembó, Abril 12 de 1915.—J. B. ZIBOLI, Secretario. (V. M. 14.)

Profesionales

ANTONIO URTA Y ROCA
Abogado

Estudio: Calle General Artigas

ALBERTO MOROY

Médico Cirujano

Consultas de 2 a 4—Calle 25 de Mayo
Antiguo local de la I. Primaria

TACUAREMBÓ

FABRICIANO BERMUDEZ

Escríbano

Estudio: Rivera y Tranqueras

CARLOS V. LANDÓ

AGENCIA — COMISIONES — ASUNTOS COMERCIALES

Representante en Tacuarembó de los insuperables cigarrillos «Montevideo» y de la gran fábrica de Tabacos «La Republicana» de Julio Mailliols.—Los tabacos «Nandú» y «Puerto Rico» con premios.—Cigarros de hoja en general—Habanos Henry, Clay, Victor Hugo y otras marcas.—Extrato de Tabaco Real Italiano.

Artículos para barberías

CAMPOS PARA ARRENDAR en Bañado de Rocha, Chilla de Haedo y Tres Cruces.—Precios convenientes.

PLAZA COLON—TACUAREMBÓ

Teléfono «La Económica».

CELEDONIO NIN Y SILVA

Abogado

Calle General Flores—Tacuarembó

CUFERTINO R. BAS

Procurador

Calle General Artigas. — Tb6.

JOSÉ R. LÓPEZ

Escríbano Público

Calle 18 de Julio. —TACUAREMBÓ

AMALIO R. DARRIULAT

Dentista

Calle 25 de Mayo esq. Artigas

Emilio Giménez de Aréchaga

Agrimensor

Calle 25 de Mayo

MIGUEL CHILDE

Procurador

Calle 25 de Mayo

HECTOR FERREIRA

Abogado

Ha abierto su estudio en esta Ciudad. HOTEL CENTRAL.

LUIS CASTAGNETTO

Médico Cirujano

Calle 25 de Mayo—Tb6.

ANTONIO CASAS

Escríbano Público

Escrítorio, calle 25 de Mayo

CARLOS ESCAYOLA, hijo

Escríbano Público

Calle 25 de Mayo

La Actividad

ILDEFONSO FRANCO agente viajero entre Tacuarembó y Montevideo, recibe encomiendas y comisiones en general en el Restaurant «La Giralda», todos los días.

Garage «Tacuarembó»

Automóviles de alquiler para la ciudad y viajes a campaña, siempre que los caminos lo permitan.—Los pasajeros a la Estación y viajes a la carreta, se cobrará igual precios que los carriages. Viajes a campaña convencional y por hora dentro de la planta urbana, tres pesos.

Se hace toda composición de automóviles, motores fijos, bicicletas, gramófonos, etc.

Venta de aceites y grasas especiales para automóviles, parches y soluciones para reparaciones de neumáticos.

Se atienden con prontitud las órdenes por teléfono.

Caraciolo Paix y Pereira
Calle Rio de la Plata, entre general Rivera y 25 de Mayo.

EL URUGUAYO

de JOSE CATALOGNE

Almacén, Tienda, Ferretería

Es la casa que vende más barato. Remite a domicilio

Atiende con prontitud y esmero los pedidos por teléfono

Chacras, terrenos y casas para liquidar, al alcance de todos los bolsillos. Títulos garantizados.

18 de Julio y Libertad

TACUAREMBÓ

Cap

CUCHARITA METAL BLANCO
PEDIRLO AL AGENTE:
WASHINGTON ESCAYOLA

Vice-consulado

De España en Tacuarembó

Se hace presente a los españoles residentes en el Departamento, que de acuerdo con el Reglamento de la materia, deben de pasar por este Vice-consulado a comprobar sus respectivos certificados de nacimiento.

Tacuarembó, Marzo de 1915.

El Vice Consul,

RAMON JORDAN.

Confitería La Confianza

—DE—

JACINTO ARNAU

CALLE 18 DE JULIO, ESQ. GENERAL ARTIGAS

Casa especial en artículos del ramo. Surtidio permanente en bombones y bebidas de las más renombradas. Masas frescas todos los días. Se sirven juncos para bailes y casamientos. Cigarrillos habanos de varias clases.

**RELOJERIA, JOYERIA, BAZAR
Y MUEBLERIA**

—DE—

Ignacio Heiron Aguirre

JOYERIA Y RELOJERIA:—En estos ramos la casa cuenta con un surtido completo en relojes de las mejores marcas, que por su calidad y precios se adquieren en condiciones muy ventajosas.

BAZAR:—Hay infinidad de objetos de arte para regalos y de uso diario, surtido variado y muy conveniente por lo moderado en sus precios.

MUEBLES:—Es la casa que vende más barato, a la vez se encarga de hacer venir según lo deseé el cliente, para lo cual cuenta con catálogos.

CALLE 18 DE JULIO.

**Taller de Sastrería y Planchado
DE PABLO RAMOS**

CALLE 18 DE JULIO, entre ARTIGAS E ITUZAINGÓ

Se confecciona toda clase de pieza correspondiente al ramo, de acuerdo con los últimos figurines. Muestrarios de las mejores casas en easimires ingleses y francesas.

PRECIOS PRUDENCIALES

TALLER**DE PLATERIA Y RELOJERIA**

DE

Augusto Cavalheiro

CALLE 25 DE AGOSTO, CASI ESQ. 25 DE MAYO

En este antiguo y acreditado establecimiento se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser: cabezadas para cirujos, espuelas, estribos, pasadores, etc. etc.

Trabajos con incrustaciones de oro monedas, monogramas, letras, etc.

Se encarga de composturas de relojes y gramófonos. Se compra chafalonía de oro y plata.

TACUAREMBÓ

HOTEL GANADERO

—DE—

DOROTEO MAGNIADO

Situado en el centro de la ciudad, Calle General Artigas entre 18 de Julio y 25 de Mayo.—Tacuarembó.

Confitería La Americana

—DE—

F. Antelo y Hno.

Expléndido surtido de bebidas.—Lunchs, servicio para casamientos, etc.—Masas frescas todos los días.

ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CIGARRILLOS HABANOS.

Calle 25 de Mayo, esquina General Artigas.—Tacuarembó.

**VIVA EL PROGRESO NACIONAL
De la Zapatería Especial**

La mejor surtida del país, la que vende el calzado en competencia con todos los que vienen del extranjero en Formas, Cestas, Materiales, Duración, Elegancia y Precios.

Tengo el orgullo de hacer público al ver las ventas que deprimamente hago, y que por mi conocimiento en la misma industria no existe cosa a la altura de las principales de mí, y tener tanto numeroso cliente.

FABRICACIÓN

En Taller de Sastrería y Planchado.—Hay un gran surtido de arreglos fabricados en la casa, por obviamente más económicos, que valen de un 15 por ciento más baratos que cualquier otra casa de la capital, garantizando.

DURACIÓN, SOLIDEZ Y ELEGANCIA

En metal blanco y lo que piden. La taller cuenta la casa con un surtido que no tiene rival que dejará conforme a los más exigentes cabalgantes.—Se atienden los telefonos.

Calle 25 de Mayo, con frente a la Administración de Rentas y a los señores Peñeda y Cia.

MIGUEL EGEA — Tacuarembó

Mecanico diplomado

MARIO VIARENGO

Se encarga de toda clase de reparaciones en máquinas Agrícolas; Esquiladoras, Motores, Automóviles etc.

Se atienden llamados de campaña.

Calle 25 de Mayo, al lado del Teatro—Tacuarembó.

FIAMBRERIA**Y PROVISION
DE FRUTAS Y LEGUMBRES****José Salgueiro**

La casa recibe estos artículos los días Miércoles y Sábados de la Capital.—Martes y Sábados, pescado fresco.

Calle 25 de Mayo, frente a la confitería de Antelo Hnos.

La Higiénica**CARNICERIA**

(De la sucesión Cortés)

Este establecimiento montado de nuevo con las exigencias del ramo, está en condiciones inmejorables de servir con todo esmero y prontitud al público.

REPARTO A DOMICILIO

Calle Rivera, esq. Paysandú

**Sastrería
ORIENTAL**

—DE—

F. Gravina e hijos

Esta antigua casa confecciona trajes sobre medida con easimires ingleses y franceses de las mejores casas importadoras del país.

Se atienden pedidos de campaña.

Calle 25 de Mayo, esq. Artigas—Tacuarembó.

Almacenes**Y OTROS RAMOS**

De Santiago Dalprá

Calle 33 esquina Artigas

Casa bien surtida en mercaderías de almacén, artículos de primera calidad.—La casa recibe semanalmente surtido nuevo.

Venta de maíz, alfalfa, aforro a fréchillo, carbón, leña, etc. etc.

Se reciben pedidos para campaña.

Precios móviles.—Teléfono «La Económica»—Tacuarembó.

SE VENDE

Se vende una casa recién construida propia para comercio, con estantes y mostradores; galpones, 4 piezas de material de la cocina, con terreno de 28 metros de frente a la calle 25 de Agosto, por 42 de fondo; convenientemente cercado; 700 pesos al contado y 2 mil pesos 4 1/2 meses de plazo sin devengar interes alguno, pudiéndose tomar posesión de inmediato.

Para mayores informes en esta imprenta.

Recreo**IDEAL**

CALLE GENERAL ARTIGAS

Es la única casa en esta ciudad que tiene servicio de café y confitería a la altura de las mejores instalaciones en Montevideo y 2 precios que no admiran competencia. Vende té, cereales doble bolita 4 0.25, media bolita 0.15 gaseosa bolita 4 0.05, café 4 0.16, 6 0.15. Tiene las más sencillas de lujo, y un buen servicio a la sombra de latones con excelentes canastas de bambú.

La casa tiene fábrica de hielo y vende éste prácticamente a los familiars este verano a precio bajísimo y lo mismo un buen servicio de helados.

PROPIETARIOS
OLIVERA Y COMPAÑIA

ESTUDIO

Del Doctor José Pedro Ramírez

Juan Pedro Ramírez y Washington Beltrán

ABOGADOS

Han establecido su estudio en la calle Rincón 485 (Montevideo) haciendo uso del que pertenece al Doctor José Pedro Ramírez. Se encargan de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, sucesiones, defensa de causas criminales y arreglo en la titulación de campo.

AL PUBLICO

Participo á mi numerosa clientela y al público en general que he instalado un taller de calzado sobre medida para hombres, señoras y señoritas, contando para ello con oficiales que le permiten dar solidez y elegancia en el calzado, a precios que no admiten competencia, de primer orden y materiales extranjeros.

A cuadra hoy, misma á la ZAPATERIA ORIENTAL de CARMELO GAGLIANO—Calle 25 de Mayo, al lado de la FARMACIA DEL SOL.

Teléfono: «La Económica»—Tacuarembó.

Ieña y carbón**GRAN DEPÓSITO**

Ventas por mayor y menor. Se atienden pedidos por teléfono.—Reporto a domicilio.

Buena medida y precios móviles.—Ventas al contado.

Calle General Flores, esquina 25 de Agosto.

B. BARRIOS

La Legalidad**ALMACEN Y FERRETERIA**

de Manuel Sajurjo

Casa muy bien surtida en los ramos que abarca.

Venta de carbón y leña.

Precios móviles: Reporto a domicilio.

Teléfono «La Económica»

Calle 33 esq. 25 de Agosto.—Tb.

Bar del Club Tacuarembó

Quieren tomar un buen café de lo mejor que pueda existir.—Pedidlo á esta casa.

Quieren especialidades en Bombones, Oporto, Champagne, Cóctail, Cigarros Habanos—pedid aquí que lo regalemos para probar nuestra verdad.

Llamemos la atención sobre nuestra especialidad en cóctail cola caña Robusta teniendo la seguridad que una vez probado tendrá la aceptación que tiene en Montevideo entre las personas de exquisitez paladar, es un nuevo producto de la sencillez y bien concepida industria francesa, de alta bondad apetitual, de qualidades muy higiénicas por la bondad de su componente.

Probadle que es un aperitivo noble y de exquisito saber.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1886

CASA CENTRAL Zabala esquina Cerro, Montevideo. Agencia Condeau, esquina Valparaiso.

SUCURSALES: Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guatapé, José Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Saito, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinitad.

Capital autorizado \$ 20,000,000.00

Capital integrado 12,062,757.88

SUCURSAL: TACUAREMBÓ—Calle 18 de Julio, esq. Sarandí

OPERACIONES DEL BANCO.—Cuentas Corrientes en oro y plata.—Desembolsos de documentos de comercio.—Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giro, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central y todas sus sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranza de cupones y dividendos y lettres de cambio.—Cobranza de órdenes y pagos por cuenta de tercero.—Titulos en custodia.—Compras y ventas de títulos.

ESTA SUCURSAL HASTA NUEVO AVISO,

ABONO	CRÉDITO
En cuenta corriente 5 000	1 000
depósito a plazo fijo, 3 meses	3 *
* 6 *	4 *
mayor plazo convencional	
En Caja de ahorros	3 000
En cuenta ahorros, hasta \$ 1,000	5 *

Por descuentos en: * en cuenta corriente á 1 año

Desembolsos en garantía de valores

Desembolsos y ejecuciones *

HORARIO DE OFICINA:—De 9 a 12 m. y de 2 a 4 p.m.

Ley Orgánica del Banco de la República de Uruguay 17 de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá preferencia absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Banco responde directamente de la emisión, depósitos, operaciones que realice el Banco.

JUAN GOMEZ LOPEZ,

G. m. s.